

## POLÍTICA GESTIÓN DE MINERÍA SOSTENIBLE

La Dirección de Cobre San Rafael S.L tiene el firme compromiso de realizar sus operaciones de exploración, investigación y desarrollo de proyectos mineros de manera sostenible, teniendo como máxima la prevención de cualquier impacto negativo sobre el entorno en el que se desarrolla, a nivel ambiental, social y cultural. Así, la empresa trabaja de manera continua en la mejora de su desempeño según el marco establecido por esta Política, cuyos principios básicos son:

1. Cumplir con los requisitos legislativos, reglamentarios y otros requisitos de las partes interesadas que puedan aplicarse a nuestra actividad.
2. Identificar, evaluar y realizar el seguimiento de los riesgos y oportunidades de todos nuestros procesos con el fin de asegurar que el Sistema de Gestión de Minería Sostenible logre los efectos deseados y que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados.
3. Identificar y evaluar los aspectos ambientales y sociales relacionados con nuestra actividad para minimizar el impacto que puedan causar en nuestro entorno, estableciendo objetivos y metas con los más significativos.
4. Conocer y cumplir las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, fomentando la comunicación y la colaboración con las mismas con el propósito de establecer vínculos basados en la confianza y respeto mutuos.
5. Utilizar de forma racional las materias primas y los recursos naturales, tratando de minimizar su consumo mediante la implantación de mejores técnicas disponibles o buenas prácticas ambientales
6. Proteger, conservar y poner en valor el Patrimonio Histórico presente, como parte esencial del compromiso de la empresa con la sociedad.
7. Establecer mecanismos de control y seguimiento para la información documentada que permitan adoptar un compromiso firme de transparencia y veracidad del sistema de gestión.
8. Fomentar la Responsabilidad en todo el personal de la compañía para aquellas actividades desarrolladas en relación con la Sostenibilidad y el medio ambiente, fomentando y facilitando una formación continua.
9. Conocer y evaluar las cuestiones externas e internas pertinentes, incluida la naturaleza, magnitud, riesgo e impactos ambientales y sociales de las actividades, productos y servicios desarrollados por Cobre San Rafael S.L.
10. Fomentar la Innovación y asegurar el Desarrollo Sostenible ya que son la garantía de nuestro futuro.
11. Adoptar la mejora continua como valor estratégico y su aplicación en todos los aspectos de la Gestión de Minería Sostenible, realizando las auditorías internas necesarias, implantando las acciones oportunas, a través del desempeño de los indicadores de la Norma UNE 22470 y estableciendo los objetivos adecuados.

En base al compromiso de realizar una operación minera sostenible, la Dirección de Cobre San Rafael S.L. asume la responsabilidad de implantar, documentar y mantener actualizado un Sistema de Gestión de Minería Sostenible como herramienta básica para la ejecución de los preceptos establecidos en la presente Política. Asimismo, cada empleado de la empresa acepta su responsabilidad dentro del Sistema de Gestión de Minería Sostenible y asume como una condición más de su labor, velar por la sostenibilidad en todas sus actuaciones.



Alberto Lavandeira  
Consejero Delegado  
18 de Noviembre de 2021